



Se analizaron los límites y alcances de la educación inclusiva en Ecuador

El miércoles 14 de abril se realizó en Sede Quito el foro: «Límites y alcances de la educación inclusiva en Ecuador», en el marco de las actividades de la Campaña Mundial por la Educación. Se debatió sobre el concepto, la práctica, las políticas públicas, los retos y desafíos que existen sobre la educación inclusiva en Ecuador.

Los panelistas fueron Edison Romo, Viceministro de del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Miriam Gallegos, Directora de la Maestría en Educación Especial de la UPS, Milton Luna Tamayo, Coordinador Nacional del Contrato Social por la Educación y Mario Mora, representante de CBM Internacional. A ellos se sumaron alrededor de 150 personas entre los que se encontraban personas no videntes, estudiantes y docentes de las carreras de Comunicación Social, Pedagogía y Psicología de la Sede Quito.

El evento convocó a diferentes actores, tres de ellos contaron desde su experiencia sus ideas y retos en el tema de la educación inclusiva, los mismos que consideraron como cruciales para el país. Luna Tamayo dio la bienvenida a los presentes y explicó que la campaña Mundial por la Educación se lleva a cabo desde hace 10 años, en más de 120 países. El moderador del foro fue Mario Mora de CBM Internacional.

Adaite Vargas, madre de una niña con síndrome de Angelman; Elizabeth Chicaiza, estudiante no vidente de la carrera de Comunicación Social; y, Nancy Merino, madre de un estudiante con discapacidad auditiva, compartieron sus puntos de vista en cuanto a la realidad de la **educación inclusiva** en Ecuador.



Fecha de impresión: 21/11/2024

QUITO: Tres documentales de la UPS participarán en la XXVII Bienal Internacional de Cine Científico de Ronda 2014

El Viceministro del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, abordó el tema desde el contexto legal y constitucional. Recalcó que los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir contienen la visión de inclusión y de equidad social. Destacó que el gobierno trabaja en conceptos de inclusión e integración, mostrando la **inclusión** como la transformación de los sistemas educativos, adaptación a las necesidades de la diversidad en función de los ajustes que se deben hacer en los sistemas educativos; y la **integración** en cuanto a cómo incorporar en la educación ordinaria a personas con discapacidad.

Gallegos, Directora de la Maestría en Educación Especial de la UPS, mencionó que «si no se toma medidas hacia todo el sistema educativo, la educación de personas con discapacidad tampoco será una realidad».

Redacción web: Rosa Elena Procel

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)